

Manta, 23 de Abril del 2019

Señores.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANESBAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018:

ANESBAR S.A. ha realizado normalmente sus actividades en el transcurso del año 2018, sin mayor novedad.

En la Administración actual no han existido cambios en sus Directivos, ni aumento en el Capital. Las cuentas de la compañía han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2018, llegando a confiar en la exactitud de las mismas.

Atentamente

Nelly Alava de Barcia

Nelly Alava Zambrano
GERENTE GENERAL
ANESBAR S.A.